

Contacto de prensa: Aurelia Leeuw  
[aurelia.leeuw@gesac.org](mailto:aurelia.leeuw@gesac.org)  
+32 (0) 2 511 44 54  
[www.authorsocieties.eu](http://www.authorsocieties.eu)



## El “paquete sobre derechos de autor”: Primer paso de Europa para poner fin al parasitismo de los gigantes tecnológicos

**Bruselas, 14/09/2016**– La Comisión ha publicado hoy su “paquete de medidas sobre derechos de autor”. Pese a ser necesarios más cambios, esta propuesta envía a las plataformas tipo YouTube la señal de que también ellas deben acatar las normas pero también que debe detenerse los desequilibrios del Mercado Único Digital para los contenidos creativos.

### Transferencia de valor

Las plataformas de servicios digitales están obteniendo actualmente grandes beneficios gracias a las obras culturales y creativas a las que ofrecen acceso. Pocos o ninguno de estos beneficios llegan a sus creadores. Esta [transferencia de valor](#) daña gravemente a los creadores, pone en peligro la creatividad y diversidad cultural europea y genera una desventaja competitiva para los negocios que sí respetan a los titulares de derechos.

Christophe Depreter, Presidente de GESAC, ha afirmado que *“la libertad de expresión de los creadores solamente puede existir si hay libertad para crear y recibir una remuneración justa. Por tanto, es crucial contar con reglas claras a la hora de poner las obras a disposición del público legalmente a través de las plataformas, a fin de que los consumidores puedan disfrutar libremente de las obras a la vez que respetan su integridad y valor”*.

La Directora General de GESAC, Véronique Desbrosses, ha añadido: *“Esperamos trabajar con las instituciones de la UE para seguir construyendo a partir de la propuesta de la Comisión presentada hoy. Confío en que la mayoría estemos de acuerdo en que lo que necesitamos es propiciar unas condiciones más justas para el desarrollo de las plataformas e innovadores y un mayor desarrollo del sector creativo. Sólo así será posible que los consumidores disfruten de una mayor diversidad y accesibilidad a los contenidos. Este es un mensaje que fue lanzado este verano por más de [22.000 creadores](#) de todos los sectores artísticos en una [carta a la Comisión](#). Confiamos en que los parlamentarios europeos y los Estados miembros reciban el mensaje y persigan este objetivo común”*.

### Gestión colectiva

GESAC también observa que el “paquete de medidas sobre derechos de autor” reconoce la gestión colectiva como una solución eficiente y satisfactoria para facilitar el acceso a los contenidos creativos por parte de los usuarios. ¿?

Acerca de [GESAC](#)

GESAC agrupa a 34 de las mayores sociedades de gestión de derechos de autor de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza. Defendemos y promovemos los derechos de aproximadamente 1 millón de creadores y titulares de derechos del mundo de la música, las obras audiovisuales, las artes visuales y las obras literarias y dramáticas.

[www.authorsocieties.eu](http://www.authorsocieties.eu) - @authorsocieties - [secretariatgeneral@gesac.org](mailto:secretariatgeneral@gesac.org) - +32 2 511 44 54